



II

CONDADO CLASSIC



21-6-2025

REGLAMENTO PARTICULAR

II CONDADO CLASSIC



Artículo 1. Organización

1.1.- El Club Clásicos e Históricos Condado Paradanta celebra, para el día 21 de junio del 2025 la 2ª edición del evento de regularidad histórica denominado "CONDADO CLASSIC" que tendrá como epicentro Concello de SALCEDA DE CASELAS.

1.2.- Responsables de organización

Director del evento:	JOSE MANUEL GOMEZ TABOAS
Responsable de Seguridad Vial:	ANTONIO PAZO MUÑOZ
Secretario y Comisario:	FERNANDO CARRERA LORENZO

Artículo 2. Descripción

El evento **NO DEPORTIVO** consiste en un recorrido para vehículos históricos, según real decreto 1428/2003 del 21 de noviembre de 2003 y de acuerdo con los artículos 32 y 33 del anexo II sección 3ª, con una velocidad media inferior a 50 Km. /h. y un **kilometraje total de 140 km**, desarrollándose por carreteras abiertas al tráfico, en las que los participantes tendrán que respetar en todo momento las normas de circulación. Los vehículos participantes saldrán con un intervalo entre ellos, tratando de evitar en lo posible la formación de caravanas durante el recorrido.

El evento se rige por las siguientes normativas:

1. Reglamento General de Circulación
2. Disposiciones Generales F.I.V.A. (Federación Internacional de Vehículos Antiguos)
3. Normativa F.E.V.A.
4. Reglamento Particular del evento.

Artículo 3.- Participantes admitidos

Serán admitidos a participar:

- Como conductores, todos aquellos poseedores de un permiso de conducir correspondiente a la categoría de su vehículo, válido para el territorio español.
- Como acompañantes los mayores de 18 años y entre 12 y 18 años con autorización por escrito.

Solo podrá ocupar el vehículo, el equipo (conductor y acompañante) legalmente inscrito. Los participantes están obligados, en todo momento a respetar el código de la circulación y el presente reglamento, así como las instrucciones de los miembros de la organización. La no observancia de esta o alguna otra norma puede dar lugar a la exclusión del participante, perdiendo éste todos los derechos.

Artículo 4.- Vehículos Admitidos

Se admitirán las siguientes clases para los vehículos (según normas F.I.V.A.-F.E.V.A.)

- Clase F (Pre 70) vehículos construidos entre 1-01-1961 y 31-12-1970.
- Clase G (Pre 80) vehículos construidos entre 1-01-1971 y 31-12-1980.
- Clase H (Clásicos) vehículos construidos entre 1-01-1981 Hasta 30 Años

Siempre que cumplan todos los requisitos exigidos en las verificaciones técnicas y administrativas, así como las leyes y normas de tráfico vigentes en España. Será obligatoria la presentación del Permiso de Circulación, Inspección Técnica de Vehículos y el Seguro Obligatorio, sin ellos no se autorizará la salida.

La organización se reserva el derecho de admitir o rechazar cualquier vehículo que consideren oportuno sin necesidad de tener en cuenta el artículo 4 de este documento.

La organización se reserva el derecho a admitir 5 excepciones q no cumplan con la norma anterior.





Artículo 5.- Seguros

Además del Seguro Obligatorio que se exigirá a cada vehículo, la Organización tiene contratado, un seguro de responsabilidad civil del club.

Artículo 6.- Desarrollo del evento

6.1.- Cronometraje

El cronometraje en los sectores de regularidad será realizado por la empresa Anube.

El cronometraje se realizará mediante sistema GPS, En las verificaciones administrativas se entregarán dos localizadores a cada equipo participante, que serán devueltos a la finalización de la prueba. En caso de abandono se entregarán al personal de organización lo antes posible.

En caso de mal funcionamiento del localizador y que este no transmita, se hallara la media de las penalizaciones habidas en todos los controles hasta el momento en que dejo de transmitir y dicha media, se aplicara al resto de controles hasta el final del evento. Las penalizaciones se podrán seguir en www.mistiempos.es el día del evento. El cronometraje se realizará a la décima de segundo.

Los controles se cerrarán 5 minutos después del paso de cada participante.

Se autoriza el uso en los vehículos de aparatos de medición adicionales a los presentes de serie en el vehículo. Está autorizado el uso de cualquier tipo de aparato de medición adicional al odómetro del vehículo, RETROTRIP, ARM TRIP, TERRATRIPS, BICICLÓMETROS y otros aparatos de medición electrónico (Tablet, móvil, etc.).

6.2.- Penalizaciones

La organización aplicara las siguientes penalizaciones

Por cada DECIMA de adelanto o retraso en cada control secreto de regularidad.	0.1 punto
Tener un comportamiento poco elegante con el organizador o con otros participantes.	Exclusión
Bloquear el paso a otros vehículos o dejar detenido vehículo de forma que constituya peligro	Exclusión
Infracción al código de la circulación, denunciada por la autoridad competente.	Exclusión
No obedecer las instrucciones de la dirección del evento.	Exclusión
Paso por poblaciones a velocidad superior en 10 Km./h a la establecida en el libro de ruta	100 puntos
Paso por poblaciones a velocidad entre 10 y 20 Km./h superior a la establecida en el libro de ruta	300 puntos
Paso por poblaciones a velocidad superior en 20 o más Km./h a la establecida en el libro de ruta	Exclusión

Todo participante sumará a las penalizaciones obtenidas durante la prueba un hándicap igual a los dos últimos dígitos del año de primera matriculación de su vehículo. Por ejemplo:

- Para un vehículo matriculado en 1971: Suma a su penalización 71 puntos.
- Para un vehículo matriculado en 1990: Suma a su penalización 90 puntos.

Será la organización quien adjudique un hándicap a cada participante de acuerdo con la época de fabricación del vehículo. Este hándicap podrá ser modificado por la organización en caso de que el vehículo haya sido modificado estética o mecánicamente.

No tendremos penalizaciones por aparatos de medición adicionales a los propios del vehículo.



II CONDADO CLASSIC



6.3.- Verificaciones

A la entrada del vehículo en el Parque Cerrado se realizará una verificación para comprobar los siguientes puntos:

- ✓ Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil en vigor.
- ✓ Documentación vehículo e Inspección Técnica de Vehículos en vigor.
- ✓ Carnet de conducir
- ✓ Medidas seguridad obligatorias (peto, triángulos, extintores, etc.)

6.4.- Libro de Ruta

En el momento de las verificaciones se entregará a los participantes el libro de ruta con el recorrido, a excepción de un tramo que se darán justo antes de la salida, el cual deberán respetar íntegramente, salvo en caso de fuerza mayor, decidido por la Dirección del evento.

6.5.- Números y placas

La Organización le entregará a cada equipo un dorsal adhesivo que deberá ser colocado en lunas delantera en el centro y arriba.

Los dorsales de cada participante serán atribuidos a únicamente a criterio del organizador.

6.6.- Clasificación y entrega de trofeos

Será ganador quien sea más regular al paso por los diferentes controles. En caso de empate, este se deshará en función del número de ceros, priorizando al que haya conseguido mayor número. De persistir empate se utilizarán los unos, doses y así sucesivamente.

Los trofeos y clasificación final se entregarán al finalizar el evento durante el acto programado para ello por el Club Clásicos e Históricos Condado Para danta

Se entregarán los siguientes trofeos:

- Trofeos 1º, 2º Y 3º clasificados de las Clases F Y G: TROFEOS PRIMER, SEGUNDO Y TERCER CLASIFICADO (Desde año 50 AL 31-12-79)
- Trofeos 1º, 2º Y 3º clasificados de la Clase H: TROFEOS PRIMER, SEGUNDO Y TERCER CLASIFICADO (Desde año 80 al 31-12-93)
- Premio especial tramo 5 "LIMPIEZAS ALPES CANELAS"
- Premio para la escudería/ club con más participantes
- Premio especial para..... clasificados.
- Sorteos de regalos entre todos los participantes.
- Trofeo especial MINI cedido por Juan Argibay

6.7.- Derechos de inscripción Precio

Inscripción en el evento:

- | | |
|-----------------------------------|------|
| • Participantes evento | 120€ |
| • Participantes evento (sin club) | 140€ |
| • Por invitado a la cena | 40€ |





Artículo 7.- Disposición Final

Para cualquiera otra cuestión, no contemplada en el presente Reglamento Particular, se estará a lo dispuesto en el Reglamento General para Eventos de Regularidad Histórica de la Federación Española de Vehículos Antiguos – FEVA.

ANEXO I – PROGRAMA-HORARIO

25-05-2025	00.00 horas	Apertura de inscripciones
15-06-2025	00.00 horas	Cierre de inscripciones
17-06-2025	23.00 horas	Publicación PRE - lista de inscritos
19-06-2025	21.00 horas	Publicación de lista oficial de inscritos y orden de salida.
21-06-2025	11:00 horas	Verificaciones administrativas en "BODEGUILLA Z9"
	13:30 horas	Hora límite de presentación en el parque cerrado
	15:15 horas	Briefing
	15:45 horas	Salida del primer participante desde A PLAZA DO CONCELLO.
	18:00 horas	Reagrupamiento en AREA DE SERVICIO "LA PAUSA"
	21:00 horas	Llegada primer participante a HOTEL BALNEARIO MONDARIZ
	22:00 horas	Cena y entrega de premios en el HOTEL BALNEARIO DE MONDARIZ

El director del evento

El responsable de seguridad Vial

Fdo: JOSE MANUEL GOMEZ TABOAS

Fdo: ANTONIO PAZO MUÑOZ

